



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN CUANTO A LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE SITUACIONES DE MALTRATATO EN CONTRA DE SOLDADOS Y CONSCRIPTOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y, EN ESPECIAL, LOS HECHOS ACECIDOS EN IQUIQUE, QUE CULMINARON CON LA MUERTE DE TRES MIEMBROS DEL EJÉRCITO

SESIÓN N° 8, CORRESPONDIENTE A LA LEGISLATURA 367ª, CELEBRADA EN MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019, DE 09.31 a 10.13 HORAS.

SUMA.

- La Comisión recibió la madre del conscripto fallecido en la Escuela de Caballería Blindada de Iquique, señora Claudia González Arriagada, quien asistió acompañada de su hijo el señor Germán Velásquez.

I.- PRESIDENCIA

Presidió el diputado señor Mario Desbordes Jiménez.

Actuó, en calidad de Secretario de la Comisión, el abogado señor **Juan Pablo Galleguillos Jara**; como abogada ayudante, la señora **Carolina Guerrero Arciego**, y como secretaria ejecutiva, la señora **María Teresa Garrido Bravo**.

II.- ACTAS

El acta de la sesión 7° queda a disposición de los señores (as) diputados (as). El acta de la sesión 6° se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

III.- ASISTENCIA

Asistieron los diputados(as) integrantes de la Comisión, señores(as) Jenny Álvarez Vera; Jorge Brito Hasbún; Álvaro Carter Fernández; Mario Desbordes Jiménez; Gonzalo Fuenzalida Figueroa; Hugo Gutiérrez Gálvez; Manuel Matta Aragay; Fernando Meza Mondaca; Jorge Rathgeb Schifferli; Renzo Trisotti Martínez, y Osvaldo Urrutia Soto.

Estuvo presente la señora Fernanda Nitsche.

IV- CUENTA

El Secretario informó que no se recibieron documentos para la cuenta.

V.- ORDEN DEL DÍA

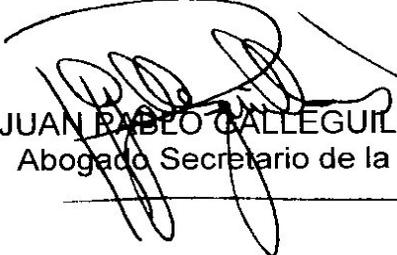
La Comisión recibió el testimonio de la madre del concripto fallecido, señora Claudia Gonzalez y el de su hermano, señor German Velásquez, quienes se refirieron en detalle a la experiencia del soldado durante su Servicio Militar Obligatorio y a la lamentable situación que motiva la investigación.

VI. ACUERDOS

- Solicitar, por intermedio del Ministerio de Defensa, a las tres ramas de las Fuerzas Armadas integrar la Mesa de Prevención de la Tortura, encabezada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Las intervenciones y exposiciones de los señores Diputados y de los asistentes a esta sesión, en lo pertinente y en lo que no fueren de carácter reservado, constan en un registro de audio y video, en conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Corporación.

Por haberse cumplido con su objeto el Presidente levantó la sesión a las 09.35 horas.



JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA
ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN CUANTO A LA
PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE SITUACIONES DE MALTRATO EN CONTRA DE
SOLDADOS Y CONSCRIPTOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Sesión 8ª, celebrada en miércoles 10 de julio de 2019, de
09.31 a 10.13 horas

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor Mario Desbordes.

Asisten la diputada señorita Jenny Álvarez y los diputados señores Jorge Brito, Álvaro Carter, Gonzalo Fuenzalida, Hugo Gutiérrez, Manuel Matta, Fernando Meza, Jorge Rathgeb, Renzo Trisotti y Osvaldo Urrutia.

Concurrieron, además, la madre del conscripto fallecido en la Escuela de Caballería Blindada de Iquique, señora Claudia González Arriagada, acompañada de su hijo, señor Germán Velásquez; y la asesora del Ministerio de Defensa Nacional, señora Fernanda Nitsche.

TEXTO DEL DEBATE

El señor DESBORDES (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 5ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

El señor GALLEGUILLOS (Secretario).- No hay Cuenta, señor Presidente.

El señor DESBORDES (Presidente).- Para hacer una aclaración, me ha solicitado el uso de la palabra la representante del Ministerio de Defensa Nacional.

Tiene la palabra la señora Fernanda Nitsche.

La señora NITSCHE (doña Fernanda).- Señor Presidente, ha quedado la sensación que nos hemos negado a asistir a la mesa en contra de la prevención de la tortura, por lo que quiero aclarar a la comisión que, revisados nuestros registros y contrastados esos datos con los que recibimos directamente del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), hemos recibido solo una invitación hecha de manera informal, tanto al ministerio como al Ejército.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor DESBORDES (Presidente).- Muchas gracias.

Sobre el tema expuesto, ofrezco la palabra.

En la presente sesión nos acompañan la madre y el hermano del soldado conscripto fallecido hace algunos meses en la Escuela de Caballería Blindada de Iquique. Se trata de la señora Claudia González Arriagada y del señor Germán Velásquez.

Aprovecho de comentarles que para la próxima sesión se va a invitar a un oficial del Ejército en retiro que quiere conversar con nosotros respecto de una visión actualizada de lo que es el servicio militar. Él fue jefe de la Minustah, en Haití, quien tiene una visión positiva, crítica y tiene varias propuestas respecto del tema.

Luego, vamos a hacer una propuesta en coordinación con el Ejército para ver la posibilidad de visitar alguna unidad en donde podamos ver el servicio militar in situ, conversar con los soldados y con los instructores. Eso fue propuesto por el Ejército y, además, pedido por el diputado Hugo Gutiérrez.

Tiene la palabra la diputada Jenny Álvarez.

La señorita ÁLVAREZ (doña Jenny).- Señor Presidente, me gustaría saber si el INDH va a exponer o no. ¿Tenemos claridad de eso? ¿Informaron ellos sobre lo que les solicitamos y se comprometieron?

El señor DESBORDES (Presidente).- Se ha enviado la información que requirieron.

La señorita ÁLVAREZ (doña Jenny).- ¿Enviaron respuesta?

El señor DESBORDES (Presidente).- Todavía no.

Entiendo que la alternativa que más les acomodaba es enviarnos un documento que se va a utilizar para nuestro informe. Eso lo vamos a conversar con ellos dentro de la semana.

En nombre de la comisión, doy la bienvenida y agradezco a la señora Claudia González y al señor Germán Velásquez su presencia.

Entendemos que para ustedes es algo muy difícil, doloroso y para nosotros expresamos que es muy valioso escuchar su testimonio respecto de lo que sucedió.

Nuestro objetivo es abordar desde una mirada lo más amplia posible la situación que pueden vivir algunos soldados conscriptos respecto de eventuales maltratos. Lo que pasó en la Escuela de Caballería Blindada de Iquique es lo que motiva la solicitud de la comisión investigadora, por lo que es muy importante escuchar su testimonio.

Tiene la palabra la señora Claudia González.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Señor Presidente, ¡es complicado esto para mí!

Ese día sábado, cuando pasaron estas cosas, yo había hablado con mi hijo el día viernes. Yo pensé que esto era normal del Ejército, que no salieran, que estuvieran de guardia. Yo me había venido algunos meses antes, en verdad, me perdí toda esa parte, del cambio de Marco, yo hablaba con él y me decía: “no, mamá, tranquila, si yo estoy superbién”, pero él se hacía el fuerte.

Cuando pasó eso, yo llegué ese día y pedí cremarlo. Yo pensé que era un arrebató de él, pensé que Marco había tomado una mala decisión, que estaba aburrido, no sé. La verdad es que no pensé en nada, yo estaba en shock, le pido al capitán del Ejército ese día que me ayude, pero fue todo así superamable, ¡mucho! ¡Mucho!

Después, cuando me lo llevan para poder velarlo, decidí no cremarlo, porque llega un papá desesperado, que su hijo también había intentado suicidarse, pero él estaba fugado del Ejército. Me trae el niño a la media hora y el niño da su testimonio terrorífico, que yo no sabía y me siento superculpable, he ido a terapia con esto, porque la verdad es que es muy complicado no darte cuenta de que tu hijo está con depresión y que se suicidó y mató, más encima, a dos personas.

Ese mismo niño, después de que yo decidí esto, porque el fiscal esa noche, cuando me entregaron a mi bebé, me dijo que mi hijo era un

sicópata, así, con esas palabras: “mire, señora. Aquí, su hijo se suicidó, mató a dos personas, es un sicópata. Es como lo mismo que pasó en Brasil”.

Le dije: “pero, perdón, ¿usted conoció a mi hijo? ¿Habló media hora con él para describir que era un sicópata?”. Después, no solamente él, llegó Brian, un pollito, es un niño que no mide más de un metro sesenta, chiquitito, con la mamá, también fugado, esperando a que le dieran la baja y con los papeles manchados. Él se fugó el 8 de marzo y le dijo a Marco: “Marco, ándate conmigo. Marco le dijo que no, porque él creía en la institución, él quería irse a Arica o a cualquier otro lugar, pero no quería estar ahí, según el relato de otros niños que he escuchado, porque no es solo mi opinión, ya que fuimos a varias casas a hablar con los papás para que permitieran que sus hijos también dieran su testimonio a nuestro abogado que llegó de la nada, a través de la familia, porque yo no lo busqué.

Es complicado, porque sufrían desde los niños mayores hasta los chicos que estaban con ellos. Los hicieron pelear en los baños por comer un pan. Les decían que se mataran mejor.

Marco estaba de guardia y lo acusaron de haber robado un celular. Le pegaron entre tres chicos del mismo pelotón, autorizados por los mayores. Le pegaron con palos en las manos. Mi hijo se calló todo eso porque quería salir bien de ahí. Él creyó y yo también, porque el 20 de abril el capitán que me fue a ver, y que después nunca más apareció, me dijo que lo iba a cuidar, pero a mi hijo no me lo cuidaron. Le hicieron mucho daño. Es cosa de escuchar los otros testimonios, porque él ya no puede dar su testimonio. Él está muerto. Pero Roberto, Bryan y por todos los niños que quedan, porque son ellos los que importan. Mi hijo ya no está, y se llevó dos vidas más encima.

Cuando le preguntamos a Bryan por qué a ellos, si se supone que no los conocía, me dijo, tía, ellos eran los peores.

Pero no se conocían, según el testimonio del Ejército, que no tenían ningún contacto; sin embargo, Bryan me dijo, tía, ellos eran los peores, y si hubiese estado en el lugar de Marco no me llevo a dos, me llevo a cuatro.

Para que un chico de 18 años te dé ese testimonio, quizás qué pasó.

Mi hijo estuvo dos semanas sin dormir antes de que sucediera la tragedia, porque día por medio lo tenían de guardia por 24 horas. Los otros días, cuando le tocaba descansar, cada una hora lo iban a despertar. ¡Por qué hicieron eso! No entiendo.

Busco una explicación, no busco al que apretó el gatillo, porque ese fue mi hijo, pero busco que me digan por qué se ensañaron con los chicos de 18 años. ¡Es terrible!

Me dijo uno de los guardias: “pero esto no es un reformatorio”. En eso estoy clara, pero mi hijo no era un niño problema. Él quería hacer carrera porque no teníamos los medios para pagar la universidad. Marco nos dijo, voy a hacer carrera, aconsejado por su hermano. Era una buena opción.

El Ejército era una buena opción de carrera para él, y le coartaron todo. Marco lo pasó mal, y él era fuerte hasta por ahí.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Como dice mi mamá, pensamos que para Marco sería una buena opción. A principios de 2018 le aconsejé a Marquito que el Ejército era una buena opción para terminar su cuarto medio. Había repetido un año, Segundo Medio, y ya no le estaba gustando el sistema del colegio.

Marco era un artista, tenía un corazón de artista. Era muy creativo.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Él hizo el himno. Dibujó el estandarte de su pelotón; el dibujo era precioso. Estaba supermotivado. Pero le quitaron todos sus sueños. ¡No es justo!

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- El Ejército le iba a dar una carrera, tal vez valores; estando dentro podría optar más rápido a subsidio para una casa propia y un mejor futuro. Al principio fue así.

Marco entró, se fue de campaña y pasaron meses. Luego, me eligió para la entrega de armas. Primero había elegido a mi papá, pero después cambió.

¡Se veía tan bonito! Yo estaba tan orgulloso de él, y él se sentía orgulloso, con el pecho inflado, parado, bien bonito. Pero pasaron los meses y se vio el cambio en Marco. Siempre llegaba a mi casa cuando estaba de franco, y se quedaba conmigo el fin de semana entero.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Disculpa Germán, hay testimonios peores. La profesora que le hizo clases a Marco, porque ellos iban a clases para terminar su enseñanza media, nos dijo que los veía llegar sucios cuando venían de comisión o de sus ejercicios. Llegaban sin bañarse, sin cambiarse ropa. O sea, los llevaban así a clases. Muertos de sueño, porque no los dejaban dormir.

Entiendo que el Ejército es fuerte, entiendo que es para hombres, pero no eran prisioneros de guerra. Eran soldados. No eran prisioneros de guerra y los trataron como prisioneros de guerra. La profesora cuando fue a reclamar, la echaron.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Después del incidente de diciembre, cuando mi hermano tuvo un percance por intentar hacerse daño, lo derivaron a una psicóloga. No lo dieron la baja.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Nosotros pedimos la baja.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Ella diagnosticó a Marco con una depresión severa. Cuando hizo el protocolo para informar a su superior, su superior le dijo que hasta ahí llegaba su trabajo. En vez de dejar que siguiera tratándose con ella, le quitaron a Marco, y Marco no podía ir a verla.

En una oportunidad ella le preguntó a Marco por qué no había ido a verla, y le dijo que no podía porque lo tenían de guardia de aquí para

allá, de un lado para otro. No lo dejaban verla. Le quitaron la única ayuda que Marco necesitaba, y ella había dado aviso a tiempo. Eso fue en diciembre.

Después lo soltaron para navidad y año nuevo. Luego, lo tomaron de vuelta, y de nuevo a hacer guardia. Posteriormente, lo castigaron por todo el verano. Marco no salió.

La última vez que vi a mi hermano fue el domingo antes del incidente. Fue a mi casa, llegó como a las doce. Por fin lo habían soltado. Le habían dicho que tenía permiso desde las once, pero le dijeron que era mucha regalía, que a las doce iba a salir.

Llegó a mi casa, almorzando juntos, y bajó como a las cuatro un cuarto, porque tenía que estar a las cinco en punto en el regimiento. A las cuatro un cuarto lo despaché, lo subí a la micro para que se fuera.

Hablé con él. Estaba calmado en el sentido de que le faltaba poco. Era marzo y terminaba en abril, por eso se sentía tranquilo. Le dije, Marquito, si falta tan poco, tienes que resistir lo poco que queda.

En esa semana Marco hizo una denuncia.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Estoy segura de que algo pasó ahí.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- El 8 de marzo mi hermano llamó a mi papá para decirle que denunciaría a los que traficaban drogas adentro.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Había hablado con un capitán, alguien con grado, y lo iban a dejar que se fuera a Arica, porque él quería continuar, pero en Arica y no en ese lugar.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Marco me expresó varias veces que no se sentía a gusto, no por hacer el servicio militar, porque él quería hacer carrera y terminar su servicio militar con sus papeles intactos y bien. También tenía planes de irse a Arica con un compañero, una de las pocas personas con las que pudo hacer contacto ahí adentro y hacer amistad.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Buscaba cualquier alternativa; soñaba con salir de ahí.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Pero continuando con el servicio militar. Siempre hablamos lo mismo, que era lo mejor que podía hacer en el corto plazo para tener un mejor futuro. Siempre llegaba a mi casa buscando un consejo.

¡Me arrepiento tanto de haberle dicho que aguantara! Si hubiese dicho algo distinto tal vez estaría aquí.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Por ser respetuosa o por creer en la institución lo dejamos en manos de personas que le hicieron demasiado daño.

Estoy tan arrepentida, pero ya no puedo hacer nada.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Eso nos desespera, porque se supone que los conscriptos, las personas de adentro, deberían ser tus hermanos de armas, pero se destruyen.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Ahí hay un joven que lo dejaron ser.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- ¿Oscar Ibarra?

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Es hijo de la mano derecha del alcalde.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- De Iquique.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Se llama Oscar Ibarra. A él no le ha tocado nada. Este joven apuñaló a un surfista en el verano y ni siquiera lo echaron. Ese chico hacía lo que quería.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Él es el que sale en el video.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Poniéndole el cuchillo.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- A un conscripto, en el camarote.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- A Roberto. Roberto sigue en comisión, después de lo ocurrido lo trasladaron a Arica, porque él quería seguir.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Cuando fuimos a hablar con él, dijo que vio las noticias y se puso a llorar, porque no se acordaba de esa noche. Quedó tan choqueado, que no se acordaba de esa noche, y cuando vio el video en las noticias con sus papás, quedó para adentro, no se acordaba. Cuando hablamos con él tiritaba de miedo, de impotencia.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Tienen que hacer algo, los niños lo pasan mal.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Mi hermano fue esperando formarse como hombre, como persona, recibir valores, pero lo único que me dijo que le enseñaron fue a hacer guardia y barrer, no mucho.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Hay personas que viven en los departamentos que están detrás del regimiento, que reclaman, porque a los chicos los tienen horas dando vuelta, punto y codo, sin polera. Una señora les gritó que los iba a denunciar, utilizando improperios, y ahí pararon esa comisión.

Al chico Brian, que mide como 1.50 metros, los cabos le dijeron te voy a dar un cogotito, como llaman ellos los palmazos, y le pagaron de tal manera que el niño cayó desvanecido al suelo. Eso no es normal, ¿o así tienen que tratar los militares, eso es así, con golpes de esa manera para dejarlos inconscientes?

Así es el Ejército; no sabía eso. Pensé que formaban de otra manera, no así, no con tanto golpe, no con tanto vejamen. Por qué tener que rebajarse a comer un pan, para comer un pan tienen que pegarse a combos en el baño.

No sé que más decirles.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- En una oportunidad, mi hermano llegó contando que lo buscaron para el mano a mano. Él preguntó qué era eso. Le dijeron que era una tradición que tenían; que si dos conscriptos tienen diferencias y ambos están igual, ambos quieren el mano a mano, los meten al baño, le ponen guantes y a golpearse, a agarrarse a combos, boxeo. Mi hermano me contó que lo metieron y le pegó al tipo, le empezó a tirar combos.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- De hecho, está en el video.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Le pegó y el tipo cayó al suelo, y ahí paró la pelea, pero a la semana volvió a contarme lo mismo, que ahora lo están buscando para el mano a mano, que no se quedaron tranquilos con el primer mano a mano, porque como él les pegó, se picaron y lo buscan, lo molestan, hasta que Marco tenga que darle el mano a mano.

Mi hermano no se sintió tranquilo, en ningún momento le dieron tregua. Mi hermano entró con la esperanza y con sueños de hacer carrera, motivado al principio, y si hubiesen visto después el cambio que tuvo, las ganas de querer simplemente irse, salir de ahí, por el ambiente, por cómo estábamos, por cómo lo trataban.

Marco no era conflictivo ni tenía maldad en su corazón ni quería buscar hacerle daño a la gente.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Era distinto.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Tampoco era abusador.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Era callado.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Siempre se le enseñó a respetar, pero también a defenderse.

El señor DESBORDES (Presidente).- Señora Claudia, usted nos dijo que no sabía que más decir. En primer lugar, le agradezco que esté con nosotros, es importantísimo su testimonio para la comisión.

Varios integrantes de la comisión tenemos instrucción militar y le puedo asegurar que las agresiones, los golpes, los vejámenes no tienen nada que ver con la instrucción militar. Eso no ayuda a formar soldados ni carabineros, eso no tiene nada que ver y eso es lo que no puede suceder nunca más.

Esta comisión investigadora está analizando los hechos, tanto los que ustedes relatan como lo que pasa, en general, en el servicio militar. Queremos que los jóvenes que ingresan con los mismos sueños de su hermano, Germán, cumplan su sueño. Ese es el objetivo.

Les reitero los agradecimientos por los testimonios que nos han entregado.

Tiene la palabra la diputada Jenny Álvarez.

La señorita ÁLVAREZ (doña Jenny).- Señora Claudia, Germán, es muy triste esto, es muy doloroso escucharlo.

Estamos haciendo un esfuerzo, desde el lugar que nos corresponde, para ver si podemos cambiar esta realidad. Nosotros, como parlamentarios, sabemos que no es el único caso; usted nos cuenta un par de casos más en la realidad de Iquique. Por años hemos venido sabiendo de estos casos, incluso estoy defendiendo a una joven que, en Calama, también sufrió abusos, y ella igual se escapó.

Aquí tuvimos al comandante en jefe del Ejército, quien nos relató cómo funcionaban sus protocolos, cómo resguardaban a los conscriptos. Le dije que me sorprendía su relato, porque o no tenía idea de lo que pasaba al interior de los regimientos o sus dichos eran un mero discurso.

Nosotros sabemos, y usted lo ratifica con su testimonio, que eso no es así, sabemos que hay abuso, sabemos que hay gente que no está capacitada emocionalmente para trabajar con estos jóvenes. Es cierto que hay protocolos para evaluar a los jóvenes que ingresan, pero -yo le pregunté- qué pasa con quienes preparan a esos jóvenes para ser militares, a esos jóvenes que llegan con toda la ilusión y con todas las ganas de ser parte del Ejército, sobre todo los que se presentan de manera voluntaria.

Desde aquí, señora Claudia, haremos todo lo que esté al alcance de nuestras manos para tratar de cambiar eso. Lo que usted vivió, lamentablemente no lo vamos a poder cambiar, pero...

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Pero quedan muchos niños ahí.

La señorita ÁLVAREZ (doña Jenny).- Esperemos que la muerte de Marco no haya sido en vano y que podamos, desde ahí, empezar a tomar acciones para, como dijo usted, salvar a otros niños para que no vivan esos terroríficos momentos que viven en los regimientos.

El señor DESBORDES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Hugo Gutiérrez.

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- Señor Presidente, ustedes saben que yo he expresado siempre mi afecto, mi cariño, mi comprensión, por lo difícil la muerte...

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- De hecho, a él (al diputado Gutiérrez) le llevamos un niño para que, por favor, lo ayudara.

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- A Marco.

Efectivamente, lo que ustedes nos relatan está en las antípodas de lo que nos han venido a comentar tanto el Ministerio de Defensa como el Ejército.

Tiene que quedarnos claro que el caso de Marco no es un caso aislado. Lo nos hicieron ver acá es que hay protocolos, protocolos que se respetan y que se cumplen; que ningún soldado conscripto ha sido objeto de vejamen o maltrato alguno en su conscripción. Ellos, cuando dicen que no hay, es porque que no hay, que no existe tal cosa, que no es real. Es decir, su relato (el de usted, señora González), sería falso. Pero ocurre que lo que ellos dicen es diametralmente opuesto a lo que ustedes nos han relatado. Tan diametralmente opuesto es que surge, de inmediato, una interrogante. Y aunque no dice relación estrictamente con Marco, pero me hablaban de un tal Brian y de otros jóvenes que también sufrieron, y que, de esa promoción, de la de su hijo Marco, antes habían desertado nueve o diez jóvenes.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Sí.

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- Es decir, ya había jóvenes, de la promoción de Marco, que no habían aguantado más y se habían arrancado. ¿Ustedes sabían de eso?

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- No, eso estaba en silencio. El día del velorio, cuando usted llegó, ese día yo me enteré que los niños habían desertado del Ejército. Ese día me enteré.

Por eso, ese día sábado quería cremar a mi hijo, traérmelo a Concón y olvidarme. Yo dije es un episodio, se sintió mal, mil cosas, menos pensar del Ejército. Mi pensamiento no era ese, don Hugo. Cuando llegan Brian y el otro chico con la mamá y el papá de Roberto, me preguntó qué estaba pasando acá. Y cuando digo “no, sabe qué, no lo voy a cremar, porque a mí el Ejército me tenía buses para cien personas.” Me dijeron: “Señora Claudia, lo vamos a ir a cremar a Arica. Le tenemos un bus y una van.” ¿Cuántas personas van? No, ya no lo voy a cremar. En ese momento, desaparecieron todos y nunca más los vi. Lo único que ellos querían era que yo desapareciera a mi hijo y se acabó. Ahí desistí. Cuando empezó a llegar, la mamá lloraba. El niño que nosotros llevamos, que era el pequeñito que usted conoció, apenas se veía. Era terrible lo que le hacían a él, porque son niños distintos.

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- Él está vivo y vive en Valparaíso.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- ¿Se vino para acá?

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- Sí.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Qué bueno, porque allá tampoco encontraba trabajo; quedó con sus papeles manchados.

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- Entonces, para dejar constancia en las actas de la comisión, lo de Marco no era un hecho aislado. Había otros jóvenes de la promoción que también fueron víctimas de golpes, vejámenes y maltratos, a los cuales también hacían pelear. Los instructores también abusaban de ellos.

Ese es el relato que necesitamos.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Sí. Algunos niños que están vivos también pueden dar sus testimonios. Marco ya no puede hacerlo. Pareciera que yo les traigo un cuento de alguien, porque no lo viví, pero ellos están vivos.

El señor DESBORDES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Carter.

El señor CARTER.- Señor Presidente, es difícil poder decir algo, hacer preguntas o tratar de indagar más en lo que sucedió, después de escuchar el dolor de Claudia y Germán.

A modo personal, les quiero decir que ustedes no deben sentirse culpables porque él haya partido; su hijo no fue un psicópata. En Chile, tener depresión es casi como estar loco. Durante años, el Estado ha tenido una deuda con la gente, porque no ha atendido a aquellos que de pronto dicen que se sienten mal o que tienen pena, porque la sociedad piensa que son personas débiles. Ser débil o tener un problema de depresión no hace ser inferior a otro.

En este caso, estamos viendo que las personas que sí detectaron esos hechos no hicieron lo que debían hacer y que personas que debían haberlo ayudado no lo ayudaron.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Cuando mi mamá me llamó, yo estaba en el trabajo. Salí de ahí y fui a verlo esa misma tarde. Estaba en el hospital del regimiento, me dejaron conversar con él. Me explicó que cuando le preguntaron sobre por qué trató de hacerse daño, él les dijo que no era porque no quisiera estar en el Ejército, sino porque ya no sentía grato. Pero en vez de darlo de baja, le dijeron que iban a tratar de ayudarlo y darle la ayuda necesaria. Sin embargo, después de una semana, devuelta a lo mismo. No fue ninguna ayuda.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Pasó castigado todo el rato.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Mi hermano trató de hacerse daño y después otra vez le pasan el arma, sin darle el alta psiquiátrica. Mis papás pidieron la baja en verano.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Don Roberto me contó que cuando le pasaban el arma le decían: "toma así, de aquí; suicídate, mátate".

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Eso fue después de diciembre, cuando lo molestaban; le decían: "dispárate, mátate".

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Le pasaban el arma y lo dejaban haciendo guardia: "Toma, mátate". No es justo, si era un niño de 18 años. Él entró al regimiento con 17 años, cuando era un cabro chico.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Él entró esperando formarse. Yo le decía: "vas a formarte y a tener una carrera, surgir." Pero lo despedazaron.

La última foto que Marco subió a su facebook, la carita que tiene demuestra que está roto, no tiene brillo en los ojos; está muerto por dentro, por así decirlo.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- ¡Cómo no me di cuenta!

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Yo no había visto esa foto sino hasta después. Me da una pena que hayan destrozado el espíritu de mi hermano, hasta el punto de desesperación que haya explotado de esa manera tan terrible.

El señor CARTER.- Señor Presidente, quiero ver la posibilidad de citar a la profesora que despidieron, porque, al parecer, hay más casos que deberíamos investigar. Pedir hablar con el superior que decidió reintegrarlo, porque todos han hablado de que si la psicóloga detectó que el joven tenía depresión, lo normal era haberlo llevado a un psiquiatra. Al parecer, eso no ocurrió, por lo tanto, fue irresponsabilidad.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- La profesora nos puede dar mejor esa información.

El señor CARTER.- Hay que saber qué pasó. Conuerdo en citar al superior que decidió reintegrarlo, porque estas cosas no pueden pasar.

El señor DESBORDES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Gutiérrez.

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- Señor Presidente, a propósito de la nueva hipótesis de conflicto que ha desarrollado este gobierno en cuanto a la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, había una denuncia que Marco realizó en vida...

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Eso fue el 8 de marzo, y en ocho días más estaba muerto.

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- La denuncia fue por el tráfico de drogas al interior de un cuartel del Ejército. Es importante saber si esa denuncia existía, hay que preguntar al interior del Ejército si es posible saberlo.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- ¿Usted cree que le van a contar eso?

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- No importa, por último saber si hay otras personas que ustedes conozcan y que hayan hecho esa denuncia, para ver si podemos corroborarlas.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Sí, hay niños.

El señor DESBORDES (Presidente).- Propongo oficiar con varias de las cosas que hemos escuchado.

Tiene la palabra la diputada Álvarez.

La señorita ÁLVAREZ (doña Jenny).- ¿Había más jóvenes que sabían que existía tráfico de drogas al interior del Ejército?

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Sí. Uno de los niños que fuimos a entrevistar, Brian.

La señorita ÁLVAREZ (doña Jenny).- ¿Podría haber sido ese uno de los motivos?

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Él dio su testimonio de que una noche trataron de cargarlo con 1 gramo de cocaína. Trataron de decirle: “esto es tuyo”. Él escuchó decir: “sabís que más, vamos a cargarlo a él con droga”. Mi hermano me contaba que de repente pillaban a los conscriptos o a los soldados consumiendo en los baños, con la pipa encendida y no les hacían nada.

Es el testimonio de mi hermano.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Oscar Ibarra tiene todas las ganas. Él hacía lo que quería, porque es el hijo de la “mano derecha” del alcalde. No le pasa nada a ese niño; incluso, la profesora puede dar testimonios de Oscar Ibarra. Él entraba a clases y decía: “me voy”. Le decían: “oye, entra”; respondía: “no”, y se iba a conversar y a fumarse un cigarro con los grados.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Después se dio testimonio de cómo trataban a Marco los mismos compañeros. El trato que ellos daban a Marco.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Tres niños.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Se acercó a nosotros llorando desconsolada, porque no pudo hacer nada. Ella vio el trato que le daban a Marco los niños.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Me pedía disculpas por no haberme llamado. Ella debía haberme contado, pero se quedó callada. La echaron del colegio cuando fue a reclamar.

La señorita ÁLVAREZ (doña Jenny).- ¿Porque tenía susto?

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Por eso mismo, fue a reclamar porque llegaban sucios, con hambre y con sueño.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- La psicóloga que trató a Marco, después de hablar con nosotros y darnos unos audios, dijo que no daba su testimonio porque tenía miedo al Ejército.

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- ¿Qué audio?

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Hay un audio que la psicóloga tiene de Marco. Ella le hizo una entrevista en donde Marco hablaba de nosotros. Hizo un dibujo, le hizo unos test. Ella dijo que tenía todos esos test, con eso le diagnosticó una depresión severa.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- La psicóloga tiene un familiar que es militar. Esta niña está recién. El familiar le dijo que no se metiera y

también su mamá. Nosotros íbamos hablando por teléfono con ella directamente a su casa y la mamá le dijo a mi nuera que ella no iba a dar testimonio, porque no quería meterse en problemas.

El señor DESBORDES (Presidente).- Vamos a pedirles el contacto de la profesora.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Se lo daré inmediatamente, señor Presidente. Tengo su número de teléfono. Además, ella está dispuesta.

El señor VELÁSQUEZ (don Germán).- Ella se acercó a nosotros y nos dijo que perdió el miedo, y que no se iba a quedar callada, porque vio los malos tratos.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- De hecho, la profesora llama.

El señor DESBORDES (Presidente).- Es importante tener presente que hay una causa penal abierta. Ahí también se están conociendo estos hechos y se van a determinar responsabilidades penales y otras. Esa es la instancia en la cual es importante aportar todos los antecedentes que se tengan. Además, entiendo que la causa está en el Ministerio Público. ¿No es así, diputado Gutiérrez?

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- Sí.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Porque Marco era menor de edad.

El señor DESBORDES (Presidente).- Está radicada en la justicia ordinaria, no militar.

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Ahí no íbamos a llegar a ninguna parte.

El señor DESBORDES (Presidente).- ¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra?

Recogiendo lo que planteó el diputado Gutiérrez, yo también había notado lo mismo. La señora González dice que no nos van a contestar, pero si se nos contesta algo que no es cierto y después se determina lo contrario, las consecuencias son bastante complejas.

Por lo tanto, debemos oficiar al ministro de Defensa Nacional para que nos informe si respecto de esa promoción, durante los últimos 12 meses en esa unidad, hay reclamos o denuncias formales o informales que hayan realizado los jóvenes; asimismo que nos envíe informes o cualquier antecedente que diera cuenta de algún problema psicológico de los jóvenes que estaban haciendo el servicio militar, sobre todo de aquellos que hubieran sido diagnosticados con depresión o alguna patología similar. También, requerir información sobre cuántas deserciones hubo en esa promoción. Y lo otro, debe haber sumarios administrativos, los que ya deben haber sido cerrados, en virtud de los plazos que establecen las normas internas del Ejército. Por lo tanto,

también tener información respecto de las conclusiones a las que arribaron esos sumarios, por todo lo que usted nos está relatando.

Tiene la palabra el diputado Hugo Gutiérrez.

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- Señor Presidente, tanto Claudia como Germán han entregado nombres de otros soldados conscriptos. Si lo tiene a bien, sería conveniente invitarlos a la comisión, en compañía de sus padres, porque todos ellos andaban con sus papás. Los vi en el velorio. Sería conveniente para el trabajo de la comisión que también concurrieran a dar su testimonio.

El señor DESBORDES (Presidente).- Por supuesto, pediremos los antecedentes para invitarlos. Si bien no están obligados a asistir, pero sería bueno escucharlos.

Quedan cuatro sesiones antes de que venza el plazo de la comisión, que ya está prorrogado. Haremos un espacio en alguna de las subsiguientes sesiones y coordinaremos su invitación para poder escucharlos.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Agradezco la presencia de nuestros invitados. Entiendo lo difícil que ha sido, lo que está viviendo, pues la pérdida de un hijo no se supera en la vida. Este viernes mis colegas de la bancada tenían una actividad social en el sur, pero yo no pude asistir porque estaba de cumpleaños mi madre. ¿Por qué no pude ir? Porque mi hermano falleció en un accidente hace algunos años, y la pérdida de un hermano y de un hijo para una madre, sea cual sea la circunstancia, sobre todo cuando son situaciones inesperadas, son irreparables. Por lo tanto, entiendo lo difícil que ha sido para usted esta situación. De corazón, agradezco a ambos que nos hayan dado su testimonio.

El señor GUTIÉRREZ (don Hugo).- Por su intermedio, señor Presidente, para que Claudia y Germán, en parte tengan un poco de tranquilidad, les quiero decir que la Cámara de Diputados creó la comisión investigadora a propósito del caso de vuestro hijo y vuestro hermano. En consecuencia, la comisión se está abocando a estudiar lo que pasa al interior de la conscripción, justamente por lo que le pasó a Marco. Estamos tratando de que su muerte no sea en vano, que tenga algún sentido para la historia. Todos queremos que la conscripción siga adelante. No estamos, como política pública, desechándola ni cuestionándola, pero queremos que los jóvenes entren con el mismo ánimo con que entró Marco al servicio militar, que posteriormente haga su carrera y se supere. Ese es nuestro ánimo.

Agradecemos su testimonio, porque esa es la reflexión que estamos haciendo en la comisión en honor a su hijo.

El señor DESBORDES (Presidente).- ¿Marco ingresó como voluntario al servicio militar?

La señora GONZÁLEZ (doña Claudia).- Sí.

“Hinchó” tanto: mamá, por favor, llévame.

Averigüé la dirección y lo llevé.

Quería entrar. Lo tendría que haber traído para acá, no más.

El señor DESBORDES (Presidente).- En nombre de la comisión y de la Cámara de Diputados les doy las gracias por asistir.

No tenga dudas de que su testimonio es muy importante para el trabajo de la comisión y de la Cámara de Diputados.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 10.13 horas.

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ

Redactor

Coordinador Taquígrafos Comisiones